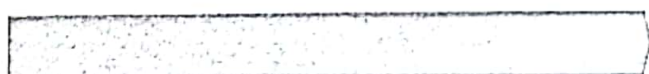





INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS SPLO 01 DE 2024
1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE REDUCCIÓN DE PERDIDAS NO TÉCNICAS DE ENERGÍA PARA EL MERCADO DE LA CIUDAD DE INÍRIDA
PRESUPUESTO OFICIAL:	SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$635.023.389,00), SEGÚN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 000111 DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
PLAZO:	SIETE (07) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO QUE OCURRA PRIMERO
INVITADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • DIEGO FERNANDO MAYA PAREDES • INGELEC S.A.S RL. JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO • ELECTRICA COMPAÑY S.A.S. RL. JHON JAIRO SILVA
OFERTAS PRESENTADAS	UNA <ul style="list-style-type: none"> • INGELEC S.A.S NIT. 814.006.266-2 RL. JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO
FECHA EVALUACION	06 DE MARZO DE 2024

2. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES OFERENTES

OFERENTE 1	
Oferente	INGELEC S.A.S.
Nombre R. L	JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO CC 98.385.179
Identificación	NIT 814006266-2

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS


 Empresa De Energía Del Guainía
 empresadeenergíadelguainia
 @EMELCESA

NIT : 843.000.057.8
 Calle 29 # 7 - 94
 Barrio Primavera II Etapa

ventanillaunica@emelcesa.com
 www.emelcesa.com
 310 851 90 64

CAPACIDAD JURÍDICA ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
 CAPACIDAD FINANCIERA ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
 FACTORES TECNICOS 100 PUNTOS
 OFERTA ECONOMICA 100 PUNTOS
 TOTAL ESTUDIO 200 PUNTOS

- **Capacidad jurídica:** Se estudiarán y analizarán los requisitos de orden legal exigidos en los pliegos de condiciones, verificando su estricto cumplimiento. Serán declaradas NO ADMISIBLES JURÍDICAMENTE las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales.

- **Capacidad Financiero:** Las personas naturales y/o jurídicas, los consorcios o uniones temporales y ofertas conjuntas, deberán presentar los Estados Financieros del año inmediatamente anterior.

ÍNDICE: CONDICIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: MAYOR A 1

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL A 70%

CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR A 20 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Componente técnico




Acreditación de experiencia en un (1) contrato cuyo valor haya sido de al menos el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de este proceso y cuyo objeto tenga relación con las actividades a ejecutar esta contratación.

OFERENTE: INGELEC S.A.S.

Requisito	Examen inicial			Subsanó		Examen final			
	C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	C	NC		
3.1 COMPONENTE JURÍDICO									
A	Natural o jurídica	Carta de presentación de la propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B	Natural o Jurídica	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C	Natural	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales conforme a la normatividad vigente, es así que para personas naturales se deberá presentar la última planilla de pago de seguridad social en las fechas establecidas para el efecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Jurídica	Certificado expedido por el representante legal o del revisor fiscal, según el caso, en el cual certifique estar al día por concepto de seguridad social durante los últimos seis (6) meses	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D	Natural y Jurídica	Registro único tributario de la Dian (RUT).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
E	Jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal. (Mínimo un año de existencia contado a partir de la presentación de la oferta, y vigencia de máximo 30 días	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



 Empresa De Energía Del Guainia
 empresadeenergíadelguainia
 @EMELCESA



NIT : 843.000.057.8
 Calle 29 # 7 - 94
 Barrio Primavera II Etapa



ventanillaunica@emelcesa.com
www.emelcesa.com
 310 851 90 64

	Natural	Certificado de matrícula mercantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F	Jurídica	Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
G	Natural o jurídica	Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H	Natural o jurídica	Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, medidas correctivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2 COMPONENTE FINANCIERO

Requisito	Examen inicial			Subsanó		Examen final		
	C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	C	NA

Capacidad financiera mínima ÍNDICE DE LIQUIDEZ: MAYOR A 1 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: MENOR A 70% CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR A 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	5 de marzo de 2024	5 de marzo de 2024 allega estados financieros año 2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. COMPONENTE TÉCNICO								
Requisito	Examen inicial			Subsanó		Examen Final		
	C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	N C	C	N A
Acreditación de experiencia en un (1) contrato cuyo valor haya sido de al menos el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de este proceso y cuyo objeto tenga relación con las actividades a ejecutar esta contratación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contrato 439 - 2018 CEDENAR S.A.S - INGELEC S.A.S VR. \$976.214.218								

Calificación.

Porcentajes

FACTORES TÉCNICOS 100 Puntos
OFERTA ECONÓMICA 100 Puntos
 TOTAL 200 Puntos

Factores técnicos total 100 puntos

Quien presente más de una certificación de contrato realizado, acta de liquidación u otro que determina una relación contractual, adicional al solicitado como requisito para habilitar la propuesta descrita en el numeral 6.1.3 literal a, en las condiciones allí descritas, se le otorgará por cada uno veinte (20) puntos, hasta un total máximo de cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DEL PUNTAJE DE FACTORES TÉCNICOS			
INGELEC			
EMPRESA	No. CONTRATO	VALOR	PUNTAJE
	251-2019	\$ 954.901.220	20
	278-2020	\$ 969.433.431	20
	475-2020	\$ 414.435.439	20
	229-2021	\$ 764.936.760	20
	508-2021	\$ 667.120.109	20
TOTAL PUNTUACIÓN INGELEC			100

Criterio económico total 100 puntos

Se asignaran cien (100) puntos, los cuales se otorgarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Una vez obtenido el promedio aritmético del valor básico de las propuestas evaluadas jurídicamente y que haya sido declaradas hábiles (Pp) donde (Pn) es cada una de las propuestas a evaluar.

Al promedio de las propuestas hábiles para evaluar se le suma el valor del presupuesto oficial (Po) y se obtiene un promedio básico (Pb) al cual se le asignan los cien (100) puntos establecidos para la calificación del precio.

$$Pb = \frac{Pp + Po}{2}$$

A las ofertas que se encuentran por debajo del valor promedio (Pb) se les asignara el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio.

$$Cpn = \frac{Pn}{Pb} * 100 \text{ puntos} = \text{puntaje obtenido}$$

A las propuestas que se encuentren por encima del valor promedio (Pb) se les asignará el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Pn$$

Cpn = 200 - ----- * 100 puntos
Pb

Atendiendo que únicamente existe una sola propuesta hábil, jurídicamente, se concederá los cien puntos puesto que no existe otra propuesta para ponderar.

TOTAL PUNTAJE

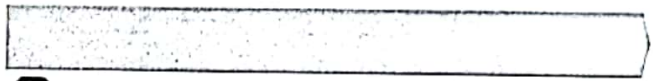
FACTOR TECNICO	100
FACTOR ECONÓMICO	100
TOTAL	200

Teniendo en cuenta que se ha establecido dentro del pliego de condiciones SPLO 001 DE 2024 que, si se presenta una sola propuesta, o cuando después de aplicar todos los criterios de evaluación señalados, se cuente con una sola propuesta, la adjudicación recaerá sobre ésta, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso al oferente INGELEC S.A.S con NIT. NIT 814006266-2 representada legalmente por JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO CC 98.385.179 por la suma de **SEISCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$614.608.225) M/Cte**, lo anterior, atendiendo a su vez, a que la oferta recomendada no supera el presupuesto oficial que ampara la contratación del servicio que se pretende adquirir y cumple objetivamente con las condiciones de la invitación a ofertar.

Diana Vanessa Pinzón Montes
DIANA VANESSA PINZÓN MONTES
Secretaría Jurídica EMELCE SA ESP
Parte jurídica

Sergio Ivan Leiseca Cercado
SERGIO IVAN LEISECA CERCADO
Líder Generación y Distribución
Parte técnica

Sindy Neiza Garzon Romero
SINDY NEIZA GARZON ROMERO
Líder Administrativa y Financiera
Parte financiera



Empresa De Energía Del Guainia
 empresadeenergíadelguainia
 @EMELCESA



NIT : 843.000.057.8
Calle 29 # 7 - 94
Barrio Primavera II Etapa



ventanillaunica@emelcesa.com
www.emelcesa.com
310 851 90 64

ANEXO VERIFICACIÓN HABILITACIÓN FINANCIERA

DETALLES	INGELEC S.A.S	
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	100%	
ACTIVOS CORRIENTES	24.065.327.143	
ACTIVO TOTAL	31.312.725.867	
PASIVO CORRIENTE	1.990.590.103	
PASIVO TOTAL	13.144.455.889	
CAPITAL DEL TRABAJO	22.074.737.040	0

INDICADORES FINANCIEROS			
VARIABLE	INDICADOR	INDICADOR	
INDICE LIQUIDEZ	12,090	MAYOR A 1	CUMPLE
ACTIVO CTE / PASIVO CTE			
INDICE ENDEDUAMIENTO			
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	41,978%	MENOR O IGUAL AL 70%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO			
ACTIVO CTE - PASIVO CTE	22.074.737.040	MAYOR A 20%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO SMLLV			

PRESUPUESTO OFICIAL	20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
635.023.389,00	127.004.678